

ACTA DE CONFORMACIÓN DE COMISIÓN MIXTA PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABÍ DEL PERIODO 2022

En cumplimiento a lo dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante la **RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476** aprobada el 10 de marzo de 2021, y **RESOLUCIÓN No. CPCSC-PLE-SG-010-E-2023-0054** aprobado el 16 de marzo del 2023, con el propósito de establecer los mecanismos de Rendición de Cuentas, la misma que en el Art. 12, expresa: fase 1 "Planificación y facilitación del proceso por la Asamblea Ciudadana local", en el literal "d" dispone: "...cada entidad deberá conformar el respectivo equipo técnico y las dos comisiones mixtas para la organización del proceso de rendición de cuentas...". A los 28 días del mes de marzo de dos mil veintitres, siendo las 10H00, en las instalaciones de Gobierno Provincial de Manabí, se reúnen por una parte los representantes ciudadanos del Consejo de Planificación Provincial y representantes del Equipo Técnico Institucional del Gobierno Provincial de Manabí para el proceso de Rendición de Cuenta para el periodo 2022, para tratar los siguientes temas:

1. Bienvenida
2. Construcción de hoja de ruta para el proceso de Rendición de Cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado de Manabí del periodo 2022
3. Conformación de Comisión Mixta

Desarrollo de la Reunión

1. Bienvenida

El señor Germán Julay Cevallos Meneses, analista de la Dirección de Participación Ciudadana, extiende la bienvenida a los presentes agradeciendo su presencia y procede a exponer los temas a tratar en esta reunión.

2.- Construcción de hoja de ruta para el proceso de Rendición de Cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado de Manabí del periodo 2022.

En este punto se definen las actividades a seguir para llevar adelante el proceso de rendición de cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Manabí, las mismas que se detallan a continuación:

Fase del Proceso	Actividades	Mes
Fase 1: Planificación y facilitación del proceso.	Capacitación sobre el Proceso de rendición de cuentas para el periodo 2022	Marzo
	Conformación del equipo técnico institucional del Gobierno Autónomo descentralizado Provincial de Manabí	Marzo
	Conformación de comisión Mixta para el proceso de rendición de cuentas	Marzo
	Asambleas Ciudadanas para levantar temas y preguntas de interés de ciudadanía	Abril
Fase 2. Evaluación de la Gestión y elaboración del informe	Elaboración del informe de rendición de cuentas	Abril
	Entrega del informe a representantes ciudadanos al Consejo de Planificación Provincial	Abril
	Difusión del informe de Rendición de cuentas	Abril
Fase 3. Deliberación Pública y evaluación ciudadana del informe institucional	Planificar el o los eventos de deliberación pública para el proceso de Rendición de Cuentas	Mayo
	Convocatoria a la ciudadanía al o los eventos de deliberación pública para el proceso de Rendición de Cuentas	Mayo
	Desarrollo del o los eventos de deliberación pública para el proceso de Rendición de Cuentas	Mayo
Fase 4. Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento	Elaboración del Plan de Trabajo, en función de las recomendaciones de la ciudadanía	Junio
	Presentación y entrega de Plan de trabajo a representantes ciudadanos al Consejo de Planificación Provincial	Junio
	Ingreso de información a la Plataforma del Consejo de Participación Ciudadana definida para el proceso de Rendición de Cuentas del año 2022	Junio
	Finalización y cierre del proceso de Rendición de cuentas	Junio

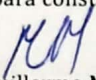
3.- Conformación de Comisiones Mixtas.

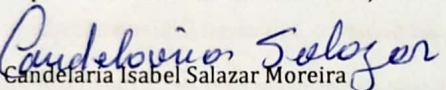
En cumplimiento de la **RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476**, se procede a conformar la Comisión Mixta para efectos de llevar adelante el proceso de Rendición de Cuentas del Gobierno Provincial de Manabí del periodo 2022, la misma que queda integrada de la siguiente manera:

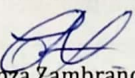
Delegados del Gobierno Provincial de Manabí	Representantes ciudadanos del Consejo de Planificación Provincial
Ing. Lilian Patiño Viceprefectura Ing. Miguel Guerrero Vivanco Dirección de Planificación Institucional Ing. Karina Herrera Dirección de Planificación Territorial Arq. Richard Alarcón Dirección de Planificación Territorial Ing. Germán Julay Cevallos Meneses Dirección de Participación Ciudadana Ing. Verónica García García Dirección de Participación Ciudadana Lcda. Génesis Loor Dirección de Comunicación Lcdo. Robert Arauz Dirección de Comunicación Ing. Javier Alay Dirección de Tecnología	<ul style="list-style-type: none"> • Milton Guillermo Moran Chilán • Candelaria Isabel Salazar Moreira • Franklin Cecilio Mendoza Zambrano

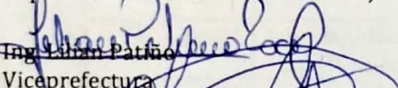
Una vez agotado los temas a tratar en la agenda, siendo las 11:00 se da por terminada la reunión.

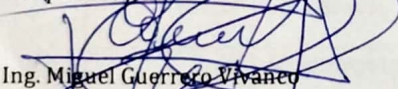
Firman para constancia de lo actuado:

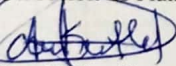

 Milton Guillermo Moran Chilán
 Representante ciudadano del Consejo de Planificación Provincial

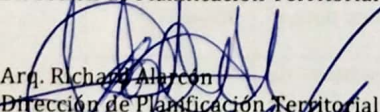

 Candelaria Isabel Salazar Moreira
 Representante ciudadano del Consejo de Planificación Provincial

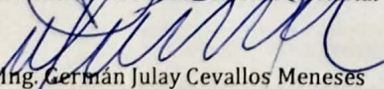

 Franklin Cecilio Mendoza Zambrano
 Representante ciudadano del Consejo de Planificación Provincial

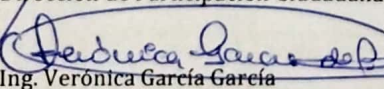

~~Ing. Lilian Patiño
 Viceprefectura~~

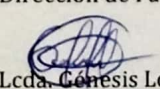

~~Ing. Miguel Guerrero Vivanco
 Dirección de Planificación Institucional~~

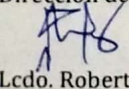

~~Ing. Karina Herrera
 Dirección de Planificación Territorial~~


~~Arq. Richard Alarcón
 Dirección de Planificación Territorial~~


~~Ing. Germán Julay Cevallos Meneses
 Dirección de Participación Ciudadana~~


~~Ing. Verónica García García
 Dirección de Participación Ciudadana~~


~~Lcda. Génesis Loor
 Dirección de Comunicación~~


~~Lcdo. Robert Arauz
 Dirección de Comunicación~~

[Faint, illegible signature or stamp]



**ACTA DE CONFORMACIÓN DE EQUIPO TÉCNICO INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DE MANABÍ PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO 2022**

En cumplimiento a lo dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante la **RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476** aprobada el 10 de marzo de 2021, y **RESOLUCION No. CPCSC-PLE-SG-010-E-2023-0054** aprobado el 16 de marzo del 2023 con el propósito de establecer los mecanismos de Rendición de Cuentas, la misma que en el Art. 12, expresa: fase 1 "Planificación y facilitación del proceso por la Asamblea Ciudadana local", en el literal "d" dispone: "...cada entidad deberá conformar el respectivo equipo técnico y las dos comisiones mixtas para la organización del proceso de rendición de cuentas...". A los 28 días del mes de marzo de dos mil veintitrés, siendo las 09H00, en las instalaciones de Gobierno Provincial de Manabí, con la presencia de la Ing. Lilian Patiño, representante de Viceprefectura, del Ing. Miguel Guerrero Vivanco, representante de la Dirección de Planificación Institucional, Arq. Richard Alarcón y la Ing. Karina Herrera, representante de la Dirección de Planificación Territorial, Germán Julay Cevallos Meneses y la Ing. Verónica García representantes de la Dirección de Participación Ciudadana, Lcda. Génesis Loor y Lcdo. Robert Arauz representante de la Dirección de Comunicación y el Ing. Javier Alay representante de la Dirección de tecnología, se conforma el equipo técnico institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado de Manabí, encargado de organizar y coordinar el proceso de rendición de cuentas del Gobierno Provincial de Manabí del periodo 2022.

Por decisión unánime se elige al Señor Germán Julay Cevallos Meneses de la Dirección de Participación Ciudadana como coordinador del Equipo técnico institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado de Manabí, para el proceso de Rendición de cuentas periodo 2022.

Para la constancia firman los presentes.

Ing. Lilian Patiño
Viceprefectura

Ing. Miguel Guerrero Vivanco
Dirección de Planificación Institucional

Ing. Karina Herrera
Dirección de Planificación Territorial

Arq. Richard Alarcón
Dirección de Planificación Territorial

Ing. Germán Julay Cevallos Meneses
Dirección de Participación Ciudadana

Ing. Verónica García García
Dirección de Participación Ciudadana

Lcda. Génesis Loor
Dirección de Comunicación

Lcdo. Robert Arauz
Dirección de Comunicación

Ing. Javier Alay
Dirección de Tecnología